

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DESMI LATINOAMERICA S.A.
REALIZADA EL 29 DE MARZO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 29 de Marzo de 2018, en el local social de la compañía ubicada en la calle Amagasi Del Inca No. E14-68 y Segunda Transversal, de esta ciudad, siendo las 10:00 horas, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía DESMI LATINOAMERICA S.A., las compañías DESMI RO-CLEAN A/S representada por el Presidente de la Compañía de Dinamarca, el Señor Henrik Knudsen, propietaria de 1.499 acciones de US\$1,00 cada una; DESMI A/S, representada por el Presidente de la Compañía de Dinamarca, el Señor Henrik Sørensen, propietaria de 1 acción de US\$1,00 cada una; y, quienes en su conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de US\$1.500,00, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañías vigente. Actúa para esta sesión como Presidente, su titular, Señor Henrik Knudsen; y, como Secretario el Gerente General de la Compañía, Señor Rolando Chávez Peñaherrera.

El presidente solicita que el secretario prepare la lista de los Accionistas asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión. Cumplidas las formalidades de ley, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la Asamblea, el conocimiento y resolución sobre los siguientes asuntos que a manera de Orden del Día ha preparado la administración de la Compañía y que dicen:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2017;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2018.
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Con la atención suficiente, la Administración ha puesto en conocimiento de los socios el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en el Patrimonio así como el informe del Gerente General, y el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2017. Por otra parte, los socios son también conocedores de los demás pormenores sobre los temas a tratarse consecuentemente, proceden a aprobar por unanimidad del Orden del Día propuesto, entrándose de inmediato a tratar el temario señalado, punto por punto:

PRIMERO.- Aprobación del Informe de Gerente General:

El Señor Rolando Chávez, en su calidad de Gerente General de la Compañía, presenta su informe correspondiente al ejercicio 2017, el mismo que se encuentra ya incorporado al expediente de esta junta.

El presidente pone a consideración de la sala dicho informe y, en vista de que no existe ninguna observación de los socios presentes, la Junta General decide por unanimidad aprobar el indicado informe, no sin antes dar un voto de aplauso y congratularse con la Administración por las actividades desarrolladas y cumplidas por la Gerencia de la Compañía durante el año que terminó.

SEGUNDO.- Aprobación del Informe de Comisario:

Por secretaria se da lectura al Informe de Comisario de la Sra. Mariana Brito.

El presidente pone a consideración de la sala su contenido, el mismo que es aprobado sin observaciones por todos los concurrentes, por lo que se incorpora el informe al expediente de la Compañía.

TERCERO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017:

La presidencia expresa que los socios han tenido el debido conocimiento de los resultados financieros del año 2017, los mismos que se encuentran expresados en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2017; en vista de lo cual, la Presidencia solicita a los asistentes su pronunciamiento, Luego de las aclaraciones sobre ciertos saldos contables y las explicaciones respectivas, los socios presentes deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados por el ejercicio 2017.

CUARTO.- Designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2018

Por unanimidad se reelige como Comisario, para el ejercicio fiscal del año 2018 la Licenciada Mariana Brito a efectos de que realice la fiscalización societaria en el periodo referido; y se acuerda que la Gerencia General será responsable de comunicar este particular.

QUINTO.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General informa a los presentes que por el periodo fiscal del año 2017, la Compañía registró una utilidad de US\$3,971.57 (Tres mil novecientos setenta y un 57/100 dólares), solicitando la aprobación de la Junta General al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

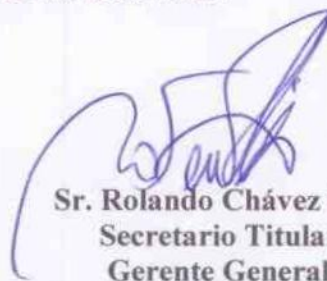
“Reinvertir las utilidades del ejercicio 2017, luego de efectuar las deducciones legales a las que haya lugar”

Una vez agotados los puntos del orden del día aprobado y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna a su texto y contenido; por lo que suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

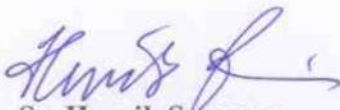
Se incorporan al Expediente los documentos conocidos en la presente sesión y los que justifican la comparecencia y representación de los accionistas.



Sr. Henrik Knudsen
Presidente
Representante
DESMI RO-CLEAN A/S



Sr. Rolando Chávez P.
Secretario Titular
Gerente General
DESMI LATINOAMERICA S.A.



Sr. Henrik Sorensen
Presidente DESMI A/S
Representante
DESMI A/S